



## PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO

CÓDIGO	
--------	--

<b>CARRERA</b>	Profesorado de Educación Física – 2021.	
<b>CAMPO Y TRAYECTO</b>	Formación Específica	
<b>UNIDAD/ ESPACIO CURRICULAR</b>	Opción Institucional I - 4º año- SALUD	
<b>FORMATO</b>	Taller	<b>AÑO: 4º año</b>
<b>RESOLUCIÓN:</b>	<b>RÉGIMEN:</b>	<b>HORAS SEMANALES: 4h cátedras</b>
<b>CONDICIONES DE REGULARIDAD</b>	<b>ASISTENCIA: PRESENCIAL</b>	<b>EVALUACIÓN: PRACTICOS Y ESCRITA</b>
<b>PROFESORES</b>	<p><b>SEDE GODOY CRUZ:</b> Lic. Prof. Raúl Enrique Bustos</p> <p><b>SEDE RIVADAVIA:</b></p> <p><b>SEDE SAN RAFAEL:</b></p>	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	SALUD	
<b>CAPACIDADES DEL TRAYECTO</b>	PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD 1	
<b>CAPACIDADES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE</b>	Identificar la Actividad Física como fármaco en el abordaje de las Enfermedades Crónicas no Trasmisibles	
<b>EXPECTATIVAS DE LOGRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionen desde y sobre su práctica, para aportar e innovar en el proceso de salud- enfermedad.</li> <li>- Conozcan la evolución de la actividad física y la salud.</li> <li>- Reflexionen acerca de las recomendaciones de la actividad física en prevención y promoción de la salud.</li> <li>- Identifiquen las diferentes intervenciones de la actividad física en poblaciones y culturas distintas.</li> <li>- Precisen, diferencien y apliquen diferentes proyectos de abordaje en poblaciones con fines preventivos.</li> </ul>	
<b>MARCO CONCEPTUAL:</b>	<p>Esta unidad curricular pone la mirada en la Promoción y prevención en Salud y suma un acercamiento a los protocolos que se observaron estos años en el Sistema de Salud de la Provincia de Mendoza</p> <p>La Salud Publica es entendida como, “la ciencia y el arte de promover la salud, prevenir la enfermedad y prolongar la vida mediante esfuerzos organizados de la sociedad, es un concepto social y político destinado a mejorar la salud, prolongar la vida y mejorar la calidad de vida de las poblaciones mediante la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y otras formas de intervención sanitaria. En la literatura sobre promoción de la salud se ha establecido una distinción entre la salud pública y una nueva salud pública, con el fin de poner de manifiesto los muy distintos enfoques sobre la descripción y el análisis de los determinantes de la salud, así como sobre los métodos para solucionar los problemas de salud pública. Esta nueva salud pública basa su diferencia en una comprensión global de las formas en que los estilos de vida y las condiciones de vida</p>	

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - Godoy Cruz  
Tel. (0261) 422 9266 - Tel./Fax (0261) 422 9265. e-mail: iefmza@yahoo.com.ar

### Sede San Rafael

Paunero y Almirante Brown s/n. - San Rafael - Mendoza. Tel. (0260) 442 3390 - e-mail: iefsedesr@hotmail.com

### Sede Rivadavia

José Hernandez 227 - Rivadavia – Mendoza Tel. (0263) 444 2274 - e-mail: iefsederivadavia@gmail.com

### Sede Malargüe

Rosario Vera Peñaloza y Fray Luis Beltrán (Campus Educativo)Tel. (0260) 4323507 - e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com

**PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO**

determinan el estado de salud y en un reconocimiento de la necesidad de movilizar recursos y realizar inversiones razonadas en políticas, programas y servicios que creen, mantengan y protejan la salud, apoyando estilos de vida sanos y creando entornos que apoyan la salud. Esta distinción entre lo "antiguo" y lo "nuevo" puede no ser necesaria en el futuro conforme se vaya desarrollando y difundiendo un concepto unificado de salud pública.

El concepto de salud pública ecológica ha hecho asimismo su aparición en la literatura. Ha evolucionado como respuesta a la naturaleza cambiante de los problemas sanitarios y su conexión con los problemas ambientales mundiales emergentes. Estos nuevos problemas incluyen riesgos ecológicos como la destrucción de la capa de ozono, la contaminación incontrolada e incontrolable del aire y del agua, y el calentamiento de la tierra. Estos hechos ejercen un impacto considerable sobre la salud, que escapa a menudo de los modelos simples de causalidad e intervención.

Mediante la educación para la salud de los usuarios y la abogacía por la salud en beneficio de su comunidad, el personal de atención primaria de salud está en una situación óptima para apoyar las necesidades individuales y para influir en la formulación de las políticas y programas que afectan a la salud de su comunidad.

La OMS está revisando en estos momentos el concepto y los temas relativos a la atención primaria de salud. La prevención de la enfermedad abarca las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de los factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida.

La prevención primaria está dirigida a evitar la aparición inicial de una enfermedad o dolencia. La prevención secundaria y terciaria, tienen por objeto detener o retardar la enfermedad ya presente y sus efectos mediante la detección precoz y el tratamiento adecuado o reducir los casos de recidivas y el establecimiento de la cronicidad, por ejemplo, mediante una rehabilitación eficaz.

La prevención de la enfermedad se utiliza a veces como término complementario de la promoción de la salud. Pese a que a menudo se produce una superposición del contenido y de las estrategias, la prevención de la enfermedad se define como una actividad distinta. En este contexto, la prevención de la enfermedad es la acción que normalmente emana del sector sanitario, y que considera a los individuos y las poblaciones como expuestos a factores de riesgo identificables que suelen estar a menudo asociados a diferentes comportamientos de riesgo.

La educación para la salud comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento de la población en relación con la salud y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad.

**PROGRAMA ANALÍTICO: (CONTENIDOS/SABERES- SU DISTRIBUCIÓN - POR MÓDULOS/UNIDADES/OTROS)****APRENDIZAJES ACREDITABLES**

Que las/os estudiantes sean capaces de identificar :

- Las principales patologías que conforman Enfermedades Crónicas no Trasmisibles, sus bases fisiológicas y el efecto del Ejercicio Físico
- Conozcan la diferentes alternativas de la práctica Profesional en el campo de la Salud
- Reflexionen acerca de las diferentes intervenciones que pueden realizar para Promocionar la Salud y Prevenir la Enfermedad.
- Instrumenten diversas técnicas pedagógicas y abordajes desde la Educación Física

**CONTENIDOS**

**EJE DE LA COMPRENSIÓN DEL CAMPO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICO Y PRIVADO.**

- o Crecimiento y Desarrollo. Técnicas antropométricas. Tablas de Crecimiento y desarrollo. Percentilos. Circunferencia de cintura, estudio Bogalusa. Clasificación de riesgo
- o Obesidad: Concepto. Características. Necesidades.
- o Diabetes: Concepto. Características. Necesidades.
- o Enfermedades cardiovasculares: Concepto. Características. Necesidades.
- o Patología de la columna: Concepto. Características. Necesidades.
- o Discapacidad: Concepto. Características. Necesidades. Identificar las capacidades remanentes
- o Asma: Concepto. Características. Necesidades.

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - Godoy Cruz  
Tel. (0261) 422 9266 - Tel./Fax (0261) 422 9265. e-mail: iefmza@yahoo.com.ar

**Sede San Rafael**

Paunero y Almirante Brown s/n. - San Rafael - Mendoza. Tel. (0260) 442 3390 - e-mail: iefsedesr@hotmail.com

**Sede Rivadavia**

José Hernández 227 - Rivadavia - Mendoza Tel. (0263) 444 2274 - e-mail: iefsederivadavia@gmail.com

**Sede Malargüe**

Rosario Verá Peñalosa y Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260) 4323507 - e-mail: coordinacionse demalargue@gmail.com



- Incentivar la investigación acerca de programas comunitarios de promoción de la salud.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

Actividades sugeridas para el desarrollo del taller y de los contenidos:

- Recuperación de conceptos de entrenamiento y repaso anatómico de los espacios curriculares anteriores.
- Identificación y caracterización contextual de escenarios profesionales en el ámbito de la Salud
- Organización en grupos de trabajo
- Construcción de los contenidos a desarrollar en el taller.
- Lectura y comentario de literatura específica o relacionada
- Guías de estudio
- Estudio y elaboración escrita
- Estudio de casos con sus respectiva propuesta de intervención desde el ejercicio físico.

**TRABAJOS PRÁCTICOS/TRABAJO DE CAMPO:** (ACUERDOS SOBRE PRÁCTICAS/PRÁCTICOS/SALIDAS/ U OTROS PARA LA UNIDAD CURRICULAR EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN)

**Acciones prácticas de Prevención Primaria, secundaria y terciaria para cada Patología estudiada.**

**METODOLOGÍA: (ACTIVIDADES - RECURSOS)**

**Desarrollo de las temáticas en presentaciones de ppt.**

**Debates.**

**Resolución de casos.**

**Exploración de la bibliografía en grupos y posterior presentaciones en ppt**

**Descubrimiento Guiado.**

**EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS/MODELO.** (ACUERDOS EVALUATIVOS PARA LA UNIDAD CURRICULAR EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN)

**Evaluación de Proceso:**

**La acreditación del espacio se realizará:**

1. Evaluación Procedimental consistente en la presentación y aprobación de los Trabajo Práctico.
2. Evaluación Cognitiva consistente en unas evaluaciones escritas u orales o ambas, con preguntas referidas a la documentación aportada en la totalidad del espacio.

**CRITERIOS DE APROBACIÓN:(Régimen de Asistencia, Evaluación y Promoción)**

- Cumplir con el porcentaje de **ASISTENCIA** estipulado para los espacios con formato de Taller.
- Aprobar la evaluación del Proceso que se realiza de la siguiente manera:

**APROBACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE PROCESO:**

1. Se aprueba con él o los trabajos prácticos aprobados
2. Una (1) Instancia de evaluación cognitiva con su recuperatorio si hiciera falta.

NOTA MÍNIMA FINAL DEL PROCESO: 60%

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - Godoy Cruz  
Tel. (0261) 422 9266 - Tel./Fax (0261) 422 9265. e-mail: iefmza@yahoo.com.ar

**Sede San Rafael**

Paunero y Almirante Brown s/n. - San Rafael - Mendoza. Tel. (0260) 442 3390 - e-mail: iefsedesr@hotmail.com

**Sede Rivadavia**

José Hernandez 227 - Rivadavia - Mendoza Tel. (0263) 444 2274 - e-mail: iefsederivadavia@gmail.com

**Sede Malargüe**

Rosario Verá Peñalosa y Fray Luis Beltrán (Campus Educativo)Tel. (0260) 4323507 - e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com

## PROGRAMA ANUAL – PROFESORADO



### Instancia final de aprobación IFA

CRITERIOS DE APROBACIÓN: (PROCESOS APROBADO SEGÚN RAI)

- Cumplir con el porcentaje de ASISTENCIA estipulado para los espacios con formato de Taller.
- En la Instancia Final de Aprobación (IFA) y sus RECUPERATORIO, si hiciera falta, el alumno desarrollara una ponencia en ppt individual de la asignatura, con desarrollo oral de 3 o más preguntas.

**BIBLIOGRAFÍA:** (ACUERDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA UNIDAD CURRICULAR EN TODAS LAS SEDES Y CURSOS DE LA INSTITUCIÓN)

EJE 1- 2

- <http://www.who.int/es/>
- <http://www.paho.org/arg/>
- <https://www.onu.org.ar/>
- Fisiología Clínica del Ejercicio-
- Gimnasia Correctiva – Roger Galopin.
- Terapéutica por el ejercicio- Sidney Light
- Kendall´s Músculos Pruebas Funcionales
- La reeducación física Tomo I A. La Pierre
- Nutrición, actividad física y prevención de la obesidad (estrategias NAOS). Edit. Panamericana
- Manual Director de la Actividad Física de la República Argentina. Ministerio de Salud Presidencia de la Nación- año 2013. Última edición 2017.
- Manual para el Cuidado Integral de Personas Adultas en el Primer Nivel de Atención, año 2016
- Crecimiento Saludable. Entre la desnutrición y la Obesidad en el cono sur. Ricardo Uauy. Esteban Carmuega.
- Guías para la evaluación del crecimiento. Sociedad Argentina de Pediatría (2013)

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - Godoy Cruz  
Tel. (0261) 422 9266 - Tel./Fax (0261) 422 9265. e-mail: iefmza@yahoo.com.ar

#### **Sede San Rafael**

Paunero y Almirante Brown s/n. - San Rafael - Mendoza. Tel. (0260) 442 3390 - e-mail: iefsedesr@hotmail.com

#### **Sede Rivadavia**

José Hernandez 227 - Rivadavia – Mendoza Tel. (0263) 444 2274 - e-mail: iefsederivadavia@gmail.com

#### **Sede Malargüe**

Rosario Verá Peñalosa y Fray Luis Beltrán (Campus Educativo)Tel. (0260) 4323507 - e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com